



Comunicado

Cronograma de Grados Colectivos. Viernes 11 de diciembre de 2026

Emitido por: Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones (FIET)

Dirigido a: Estudiantes (FIET)

Popayán, 11 de septiembre de 2026

Desde el 21 de septiembre hasta el viernes 9 de octubre de 2026 los estudiantes solicitan a su respectiva Facultad estudio de Hoja de Vida para expedición de Paz y Salvo Académico.	Las Facultades remiten listado de aspirantes a grado vía email a: POSGRADOS y a la DIVISIÓN FINANCIERA, para expedición de los PAZ y SALVOS hasta el:	Los dos paz y salvos (Académico y Financiero) deben ser entregados en FÍSICO al estudiante por parte de las Facultades, la División Financiera y el Centro de Posgrados el:	<u>Recepción de documentos</u> Todos los documentos están establecidos en el formato: PE-GE-2-1.2-FOR-1- Versión 7- Solicitud de Grado y se reciben en físico de manera presencial en la calle 5 # 4-70 Universidad del Cauca el:	Fecha y lugar de Grado
<u>Aplica para las sustentaciones aprobadas hasta el 30 de septiembre de 2026</u>	Viernes 16 de octubre de 2026	Lunes 9 de noviembre de 2026	Martes 10 de noviembre de 2026	Viernes 11 de diciembre de 2026 "Paraninfo Francisco José de Caldas"

Proceso para solicitud de paz y salvo académico

Los estudiantes deberán:

1.Solicitar el Paz y salvo a través de **SIMCA Web**, adjuntando: Acta de sustentación (formatos PPG o TIG) para **Ingeniería de Sistemas, Electrónica y Automática**.

- **Para programas de tecnología:** fotocopia de la cédula.

2.Enviar la documentación requerida al correo institucional:

procesosacademicosfiet@unicauca.edu.co

3.Adjuntar el formato de hoja de vida académica (PM-FO-4-FOR-27).

4.Presentar los formatos correspondientes según la modalidad de trabajo de grado:

- **Trabajo de investigación:** Formatos TI-G y TI-H.
- **Práctica profesional:** Formatos PP-G y PP-H.

5.Adjuntar comprobante de pago de los derechos de sustentación.

6.Enviar el documento final del trabajo de grado en formato digital (PDF).

7.Diligenciar y firmar la autorización para publicación en el Repositorio Institucional.

3. Acceso a formatos

Los formatos requeridos para el proceso se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1oqVy8Rpacg8zLqxA8mFapS-wQD5LDmey>

4. Información importante

- Las pruebas **SABER PRO / SABER TyT** deben estar registradas en la historia académica. En caso contrario, el estudiante deberá gestionar su registro ante DARCA.
- Los estudiantes con percentil igual o superior a 75 en estas pruebas (presentadas en los últimos 18 meses) tendrán derecho a un **50% de descuento en los derechos de grado**.